

CARTA COMUNICANDO CESIÓN DE ACCIONES

40940

Quito, a 24 de abril de 2002

OK
Ingresado al
sistema.
2002-05-06

13662

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-

Superintendencia de Compañías

6 MAYO 2002

3 MAY 2002

121

Señor Supreintendente:

Documentos
06, 05, 04
1850

Cl=1,=

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, cumplo con informarle que con fecha 24 de abril de 2002, el Accionista de Pacific Oil S.A., Licenciado Mario David Proaño Mendieta, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 170820757-4, propietario de Dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, por un valor total de Dos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 2.000,00), y con la Autorización conyugal respectiva, ha cedido la totalidad de sus acciones (2.000 acciones ordinarias y nominativas) a favor del Ingeniero José Vicente Endara Duque, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 1702826866.

De acuerdo a lo anterior, agradeceré a ustedes se sirvan tomar nota de la presente cesión, la misma que se encuentra debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Luego de la transferencia, el Cuadro de Integración de Capital de la Compañía queda estructurado de la siguiente manera:

Nº	Accionista	Capital Pagado
1	Ing. Fernando Proaño Moreno	USD 2.000,00
2	Ing. José Endara Duque	USD 2.000,00
	TOTAL	USD 4.000,00

Dr. Proaño

Atentamente,

Proaño

Ing. Fernando Proaño Moreno
Gerente General
Representante Legal
PACIFIC OIL S.A.

OK